

## **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN PARA SOLICITAR EL INGRESO A PROGRAMAS DOCTORALES**

- Someter a la Oficina de Admisiones una solicitud para estudios graduados completa antes de las fechas límite, acompañada de la cuota pertinente.
- Incluir todas las transcripciones oficiales de todos los colegios y universidades en los cuales haya estudiado.
- Tener promedio no menor de 3.0 de la escala de 4.0; 3.25 mínimo para que se le admita al doctorado en Psicología.
- Presentar tres cartas de recomendación, preferiblemente de profesores.
- Curriculum vitae
- Presentar una declaración de intenciones.
- Comparecer a entrevista con la facultad.

### **TRANSCRIPCIONES OFICIALES**

Las transcripciones oficiales de todas las instituciones donde se estudió se presentarán a la Oficina de Admisiones. Los que quieran ingresar a un programa de maestría deberán tener un bachillerato de una institución acreditada por una entidad acreditadora nacional o regional que cuente con el reconocimiento del Departamento de Educación de Estados Unidos o de una institución de educación superior en el extranjero, que en el momento en que el solicitante estudió, mantuvo estándares de adiestramiento equivalentes a los de las instituciones acreditadas en el extranjero y cuenten con el reconocimiento del Departamento de Educación de Estados Unidos y tengan estándares de capacitación equivalentes a los de las instituciones en los Estados Unidos, acreditadas por una entidad evaluadora reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos.

Los estudiantes extranjeros someterán una evaluación oficial de credenciales académicas hechas por una agencia autorizada. Véase la sección del catálogo titulada “Estudiantes extranjeros” si desea saber más detalles acerca de este requisito.

### **PROMEDIO DE NOTAS**

Se exige un promedio equivalente a 3.25 o más de todo solicitante para que se le tenga en cuenta como candidato a ingreso.

### **CARTAS DE RECOMENDACIÓN, CURRÍCULUM VITAE Y DECLARACIÓN DE INTENCIONES**

Presentar tres cartas de recomendación, preferiblemente de profesores anteriores y un currículum vitae al día.

Presentar una declaración de intenciones a espacio doble, mecanografiada y ser de una o dos páginas en las que se explica cuáles son las metas profesionales.

## **PRERREQUISITOS**

Haber aprobado con notas de B o mejores los prerrequisitos siguientes del nivel sub graduado o graduado:

- Psicología Anormal
- Estadísticas
- Diseño de Investigación

## **SOLICITANTES EXTRANJEROS**

**Los solicitantes extranjeros deberán, también, llenar los requisitos siguientes:**

- situación inmigratoria adecuada.
- evaluación de sus credenciales por agencia autorizada, si aplicase.
- que se hayan recibido las credenciales en el expediente al menos 90 días antes del comienzo de clases de la sesión en que se desea la inscripción.

## **PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN**

Luego de que la Oficina de Admisiones haya recibido las credenciales, estas las enviará al programa solicitado. La facultad evaluará el expediente y decidirá si se concede una entrevista y, a discreción del director de programa, se hará cita para entrevista con el solicitante, aunque ello no asegura la aceptación. Si se le concede el ingreso, la Oficina de Admisiones le enviará una carta de aceptación. Ello requiere confirmación de la aceptación con un depósito no reembolsable por concepto de cuotas y matrícula. En última instancia, la Universidad Carlos Albizu se reserva el derecho de rechazar a cualquiera que solicite ingreso.

## **COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD**

Al ser admitido a un programa, el estudiante potencial proveerá a la Oficina de Admisiones una fotografía reciente de 2 x 2, antes del final de la primera sesión académica después de matricularse. El expediente de admisión no estará completo hasta tanto no se cumpla con ese requisito.

## **POLÍTICA PARA EL TRASLADO DE CRÉDITOS**

Los créditos de cursos completados más de cinco (5) años antes de la fecha solicitada para ingresar se podrán trasladar solamente con la previa evaluación y el visto bueno del director de programa. No hay límites de tiempo para el traslado de los créditos de un título obtenido en la Carlos Albizu. Solamente podrán trasladarse créditos de instituciones de enseñanza superior acreditadas por los cuales se hayan obtenido notas de B o mejores o 3.0 en la escala de 4.0.

La cantidad máxima de créditos que un aspirante al Programa de Psy.D. podrá trasladar de otra institución es doce (12). Quienes abandonen ese programa para obtener el título terminal de Maestría en Psicología, no podrán trasladar más de 30 créditos. La cantidad de créditos que se podrán variar según la concentración o el programa que deseen estudiar.

## **PRÁCTICAS CLÍNICAS**

A todo candidato al Psy.D. se le exige que complete su adiestramiento de clínica práctica en el Goodman Psychological Services Center o en una agencia externa que designe el director auxiliar para Adiestramiento Clínico. Las prácticas clínicas supervisada y experimentales tienen el fin de mejorar las destrezas clínicas del estudiante. Los estudiantes partícipes se inscriben en P.530 –Clínica Práctica– cada sesión académica hasta completar los requisitos de la misma. Todo practicante se someterá al análisis de huellas dactilares e investigación de antecedentes de su historial, antes de recibir el permiso para entrevistar, tratar o evaluar clientes. Desde la primera vez que se inscriben en la Clínica Práctica, o la pre práctica, deberán comunicarse con el personal del Goodman Center para completar este proceso.

## **REQUISITOS DE RESIDENCIA**

Se exige que todo estudiante –a tiempo completo o parcial– resida a tiempo completo por un mínimo de tres años para inscribirse en el Doctorado en Psicología.